

**FORMATO Nº 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-SM-3-2023-ENOSA-2
----------	-----------------------	----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Piura, a los 27 (veintisiete) días del mes de setiembre del año 2023, DE FORMA VIRTUAL EN LA SALA WEBEX, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante DCS-0048-2023-ENOSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° AS-SM-3-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-2, cuyo objeto de convocatoria es "REMODELACIÓN DE CELDA DE ALIMENTADOR Y BAHÍA; EN EL(LA) SUB ESTACIÓN DE POTENCIA PIURA CENTRO – DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Isaac Diaz Said	Titular	X	Dependencia:	AAP
		Suplente			
Primer Miembro	Gabriel Edgardo Alzamora León	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			
Segundo Miembro	Manuel Rosalio De La Cruz Quiroz	Titular	X	Dependencia:	INGENIERIA Y ANALISIS
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	BERNYF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BERNYF S.A.C.	S/15,498,069.09

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	Isaac Diaz Said	Gabriel Edgardo Alzamora León	Manuel Rosalio De La Cruz Quiroz
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			